

	República de Colombia Departamento De Boyacá - Municipio De Sutamarchán Nit. 800030988-1	DA-DC-01
		Versión: 02
		Página 1 de 2
	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL Formato: COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 19-082020

Sutamarchán, 16 de mayo de 2025

Doctora

MARIA LICETH RIVEROS GARCIA
Secretaria de Gobierno

Asunto: Designación supervisión contrato No 052 de 2025

Cordial saludo,

De acuerdo con lo ordenado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como lo estipulado en el manual de contratación, es competencia de la entidad ejercer la debida vigilancia en el cumplimiento de los contratos y convenios suscritos, es por lo mencionado anteriormente se ha designado para que realice la supervisión del contrato en referencia, el cual posee las siguientes características:

CONTRATO NÚMERO	052 de 2025
CLASE	Prestación de Servicios
CONTRATANTE.	Municipio de Sutamarchán
N.I.T.	800.030.988-7
REPRESENTANTE LEGAL	Miguel Andrés Rodríguez Saavedra
C.C	1.057.214.435 expedida en Sutamarchán
CONTRATISTA:	Leidy Lilibiana Montaña Pinzón
NIT	1.057.214.853
OBJETO:	servicios generales en el aseo y limpieza de las dependencias de la alcaldía municipal de Sutamarchán- Boyacá
CLASIFICACION UNSPSC	80111620- Servicios profesionales de recursos humanos
VALOR	Ocho millones doscientos treinta mil pesos moneda corriente colombiana
PLAZO	COP (\$8.230.000.00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Cuatro (4) meses
	Dieciséis (16) de mayo de 2025

En la vigilancia designada a la ejecución del contrato en referencia, se hace necesaria la presentación de informes de supervisión acorde con el contrato.

Con el acostumbrado respeto,


MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ SAAVEDRA
Alcalde Municipal

Palacio Municipal: Calle 4 # 3 – 25, Código Postal 153860 Telefax: 725 11 04.
www.sutamarchan-boyaca.gov.co / Email: alcaldia@sutamarchan-boyaca.gov.co